

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

FLORENCIA (CAQUETA) Juzgado Administrativo Administrativo Oral 002

Traslado documentos aportados por las partes - Art. 208

Entre: 12/11/2020 y 12/11/2020

Fecha: 11/11/2020

Página: 1

Número Expediente	Clase de Proceso	SubClase de Proceso	Demandante/Denunciante	Fecha Actuación	Fecha Inicio	Fecha V/miento	Anotación
18001333300220150060400	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Laboral	LUZ DARY VERU FONSECA	12/11/2020	13/11/2020	18/11/2020	Florencia, 11 de noviembre de 2020. == En la fecha, a la primera hora judicial, fija en lista el presente proceso por un (01) día, para dar traslado por el término de tres (3) días, de la solicitud de desistimiento de la demanda presentada por la parte actora. == Este traslado se surte de conformidad con el numeral 4° del artículo 316 del CGP. == La fijación en lista se publica hoy en la página de la Rama Judicial, en el correspondiente link de este Despacho (Traslados especiales y ordinarios).
18001333300220190014500	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Laboral	JULIO CESAR - NIETO ESPINOSA	12/11/2020	13/11/2020	18/11/2020	Florencia, 11 de noviembre de 2020. == En la fecha, a la primera hora judicial, fija en lista el presente proceso por un (01) día, para dar traslado por el término de tres (3) días, de la solicitud de desistimiento de la demanda presentada por la parte actora. == Este traslado se surte de conformidad con el numeral 4° del artículo 316 del CGP. == La fijación en lista se publica hoy en la página de la Rama Judicial, en el correspondiente link de este Despacho (Traslados especiales y ordinarios).
18001333300220190023600	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Laboral	RUTH DERY QUIÑONEZ ACOSTA	12/11/2020	13/11/2020	18/11/2020	Florencia, 11 de noviembre de 2020. == En la fecha, a la primera hora judicial, fija en lista el presente proceso por un (01) día, para dar traslado por el término de tres (3) días, de la solicitud de desistimiento de la demanda presentada por la parte actora. == Este traslado se surte de conformidad con el numeral 4° del artículo 316 del CGP. == La fijación en lista se publica hoy en la página de la Rama Judicial, en el correspondiente link de este Despacho (Traslados especiales y ordinarios).
18001333300220190071400	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Laboral	RUSTBEL CAICEDO DUQUE	12/11/2020	13/11/2020	18/11/2020	Florencia, 11 de noviembre de 2020. == En la fecha, a la primera hora judicial, fija en lista el presente proceso por un (01) día, para dar traslado por el término de tres (3) días, de la solicitud de desistimiento de la demanda presentada por la parte actora. == Este traslado se surte de conformidad con el numeral 4° del artículo 316 del CGP. == La fijación en lista se publica hoy en la página de la Rama Judicial, en el correspondiente link de este Despacho (Traslados especiales y ordinarios).
18001333300220190072000	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Laboral	JOSE SAUL CUBILLOS MARTINEZ	12/11/2020	13/11/2020	18/11/2020	Florencia, 11 de noviembre de 2020. == En la fecha, a la primera hora judicial, fija en lista el presente proceso por un (01) día, para dar traslado por el término de tres (3) días, de la solicitud de desistimiento de la demanda presentada por la parte actora. == Este traslado se surte de conformidad con el numeral 4° del artículo 316 del CGP. == La fijación en lista se publica hoy en la página de la Rama Judicial, en el correspondiente link de este Despacho (Traslados especiales y ordinarios).

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 A.M.)

MONICA ISABEL VARGAS TOVAR

Número Expediente	Clase de Proceso	SubClase de Proceso	Demandante/Denunciante	Fecha Actuación	Fecha Inicio	Fecha V/miento	Anotación
18001333300220190076900	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Laboral	JOSE RUDY RIOS RAYO	12/11/2020	13/11/2020	18/11/2020	Florencia, 11 de noviembre de 2020. == En la fecha, a la primera hora judicial, fija en lista el presente proceso por un (01) día, para dar traslado por el término de tres (3) días, de la solicitud de desistimiento de la demanda presentada por la parte actora. == Este traslado se surte de conformidad con el numeral 4° del artículo 316 del CGP. == La fijación en lista se publica hoy en la página de la Rama Judicial, en el correspondiente link de este Despacho (Traslados especiales y ordinarios).
18001333300220190081400	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Laboral	YURY LUZ DARY TORRES PEREZ	12/11/2020	13/11/2020	18/11/2020	Florencia, 11 de noviembre de 2020. == En la fecha, a la primera hora judicial, fija en lista el presente proceso por un (01) día, para dar traslado por el término de tres (3) días, de la solicitud de terminación del proceso por transacción. == Este traslado se surte de conformidad con el artículo 312 del CGP. == La fijación en lista se publica hoy en la página de la Rama Judicial, en el correspondiente link de este Despacho (Traslados especiales y ordinarios).
18001333300220190081500	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Laboral	CARLOS JAVIER BETANCOURT MOLINA	12/11/2020	13/11/2020	18/11/2020	Florencia, 11 de noviembre de 2020. == En la fecha, a la primera hora judicial, fija en lista el presente proceso por un (01) día, para dar traslado por el término de tres (3) días, de la solicitud de terminación del proceso por transacción. == Este traslado se surte de conformidad con el artículo 312 del CGP. == La fijación en lista se publica hoy en la página de la Rama Judicial, en el correspondiente link de este Despacho (Traslados especiales y ordinarios).
18001333300220190081800	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Laboral	CRISTINA ELIZALDE LUGO	12/11/2020	13/11/2020	18/11/2020	Florencia, 11 de noviembre de 2020. == En la fecha, a la primera hora judicial, fija en lista el presente proceso por un (01) día, para dar traslado por el término de tres (3) días, de la solicitud de terminación del proceso por transacción. == Este traslado se surte de conformidad con el artículo 312 del CGP. == La fijación en lista se publica hoy en la página de la Rama Judicial, en el correspondiente link de este Despacho (Traslados especiales y ordinarios).
18001333300220200001500	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Laboral	MIRIAN LUCELLY BECERRA POSSO	12/11/2020	13/11/2020	18/11/2020	Florencia, 11 de noviembre de 2020. == En la fecha, a la primera hora judicial, fija en lista el presente proceso por un (01) día, para dar traslado por el término de tres (3) días, de la solicitud de terminación del proceso por transacción. == Este traslado se surte de conformidad con el artículo 312 del CGP. == La fijación en lista se publica hoy en la página de la Rama Judicial, en el correspondiente link de este Despacho (Traslados especiales y ordinarios).

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 A.M.)

MONICA ISABEL VARGAS TOVAR
 Secretario 2 Activo (Oralidad)